



## INFORME AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL Y OPERATIVO (ENFOQUE RIESGOS ALTO-INTERPRETACION: IMPORTANTES)

### I. Objetivo:

Verificar el monitoreo y seguimiento a los riesgos (Riesgo alto), de acuerdo a la priorización establecida en la metodología de gestión de riesgo D-MECO-003 de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

### II. Alcance

El seguimiento se realiza con corte al mes de septiembre del año 2015 a los riesgos residuales calificados en nivel de “Riesgo alto”, interpretación “Importante”.

### III. Desarrollo

Se procedió a verificar el avance y cumplimiento de las acciones programadas de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 20141210003375 de mayo del 2014 respecto a la Política de Gestión Integral de Riesgos de la Superintendencia de Economía Solidaria, la cual se establece en su artículo 1 lo siguiente:

**Artículo 1:** Adoptar en la Superintendencia de Economía Solidaria la siguiente Política de Gestión Integral de Riesgos:

*“La Superintendencia de Economía Solidaria, implementara la metodología de gestión integral de riesgos y regulaciones normativas, con el fin de identificar acciones de mejora para mitigarlos anticipándose a posibles eventualidades, teniendo en cuenta el impacto en el cumplimiento de la misión, objetivos institucionales y grupos de interés”.*

#### 1. Riesgos Identificados

De acuerdo a lo establecido en el formato F-MECO-018 - Versión: 1, correspondiente a la “Matriz de Gestión Integral de Riesgos” actualizada el 22 de diciembre de 2014, la Superintendencia de Economía Solidaria cuenta con dieciocho (18) procesos, en los cuales se encuentran identificados cincuenta y cinco (55) riesgos, identificados por cada proceso, así:

| IDENTIFICACION DEL RIESGO |                                                                                |
|---------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| PROCESO                   | RIESGO                                                                         |
| Planificación             | Incumplimiento del plan estratégico                                            |
|                           | Inadecuada formulación del plan operativo anual                                |
|                           | Incumplimiento del plan operativo anual                                        |
|                           | Incumplimiento del plan de acción del modelo integrado de planeación y gestión |
|                           | Incumplimiento del proyecto de inversión                                       |



Código GP 006-1

**Por unas entidades solidarias confiables**

Carrera 7 No. 31-10 Piso 11. PBX (1) 4895009. FAX – Extensión 125 Línea gratuita 018000 511737  
www.supersolidaria.gov.co Correo electrónico: cau@supersolidaria.gov.co  
NIT: 830.053.043 5 Bogotá D.C., Colombia  
V\_OAPS-F12814



Código SC 5773-1



|                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Gestión de Comunicaciones                                                                        | No divulgar en forma oportuna la información institucional hacia los diferentes públicos                                                                                                                                     |
|                                                                                                  | Divulgación de información incorrecta o en contra de la entidad que pueda generar una crisis informativa.                                                                                                                    |
|                                                                                                  | Publicar información de terceros en los medios de comunicación de la Superintendencia.                                                                                                                                       |
| Mejoramiento Continúo                                                                            | No generar e implementar acciones de mejora (ACPM)                                                                                                                                                                           |
|                                                                                                  | No garantizar el sostenimiento continua del SGC de la Entidad                                                                                                                                                                |
| Vigilancia Financiera                                                                            | Respuesta inoportuna a la realización del control de legalidad de reforma estatutarias                                                                                                                                       |
|                                                                                                  | Respuesta inadecuada sobre el control de legalidad de ....                                                                                                                                                                   |
|                                                                                                  | Fallas de supervisión en análisis extrasitu, autorización de presentación de estados financieros de cierre de ejercicio para aprobación en asamblea general, evaluación de la información financiera de cierre de ejercicio. |
| Inspección Financiera                                                                            | No detectar los riesgos inherentes a la actividad de las entidades vigiladas                                                                                                                                                 |
| Control Financiera                                                                               | Imposición de sanciones diferenciadas a las entidades vigiladas ante la ocurrencia de hechos similares.                                                                                                                      |
|                                                                                                  | No aplicar correctivos o sanciones oportunos ante incumplimientos reiterados por parte de las entidades vigiladas                                                                                                            |
| Gestión de Interacción Ciudadana Financiera                                                      | Emisión verbal de conceptos erróneos en la atención personalizada a los usuarios                                                                                                                                             |
|                                                                                                  | No atender dentro de los términos previstos en la ley las quejas, peticiones y reclamos presentadas por los usuarios contra las entidades supervisadas.                                                                      |
| Gestión de Interacción Ciudadana Asociativa                                                      | Responder oportunamente los PQRS                                                                                                                                                                                             |
|                                                                                                  | Responder con calidad los PQRS                                                                                                                                                                                               |
| Vigilancia Asociativa                                                                            | Investigaciones administrativas y/o judiciales en contra de la Superintendencia por sus actuaciones                                                                                                                          |
|                                                                                                  | Investigaciones administrativas y/o judiciales en contra de la Superintendencia por sus actuaciones                                                                                                                          |
| Inspección Asociativa                                                                            | 1. No se logre el cumplimiento del objetivo de la visita                                                                                                                                                                     |
| Control Asociativa                                                                               | No efectuar las investigaciones administrativas que corresponden a la Delegatura Asociativa o no imponer las sanciones por incumplimiento del reporte de información financiera.                                             |
|                                                                                                  | Investigaciones administrativas y/o judiciales en contra de la Superintendencia por sus actuaciones                                                                                                                          |
| Gestión de Infraestructura                                                                       | Perdida de la continuidad en las operaciones de tecnología                                                                                                                                                                   |
|                                                                                                  | Pérdida de información de la Entidad                                                                                                                                                                                         |
| Control Interno                                                                                  | Cumplir Oportunamente con la presentación de Informes, seguimientos y reportes de Ley                                                                                                                                        |
|                                                                                                  | No identificación de oportunidades de mejora en los procesos                                                                                                                                                                 |
| Talento Humano                                                                                   | Pérdida de la información de las historias laborales                                                                                                                                                                         |
|                                                                                                  | Que la formulación y ejecución del Plan Institucional de Bienestar y Capacitación no satisfaga las necesidades y/o expectativas de los funcionarios                                                                          |
|                                                                                                  | Cubrir la totalidad de los gastos por enfermedad común, laboral y accidente de trabajo                                                                                                                                       |
|                                                                                                  | Inadecuada gestión administrativa correspondiente a las funciones del cargo mal provisto                                                                                                                                     |
|                                                                                                  | Generar intereses de mora                                                                                                                                                                                                    |
| Contratación                                                                                     | Desarrollar, Adjudicar o declarar desierto un proceso de contratación sin cumplimiento de los requisitos legales.                                                                                                            |
|                                                                                                  | Incumplimiento Contractual                                                                                                                                                                                                   |
| Recursos Financieros                                                                             | Desarrollar, Adjudicar o declarar desierto un proceso de contratación sin cumplimiento de los requisitos legales.                                                                                                            |
|                                                                                                  | Ejecución indebida de recursos de ingresos y gastos.                                                                                                                                                                         |
|                                                                                                  | Ejecución indebida de recursos de gastos.                                                                                                                                                                                    |
|                                                                                                  | Fondos insuficientes para la adquisición de bienes y servicios por caja menor                                                                                                                                                |
| Gestión Documental                                                                               | 1, Presentación inoportuna de Estados Financieros, Informes, y Reportes Contables.                                                                                                                                           |
|                                                                                                  | Reducción en el margen de utilidad del dinero invertido en títulos TES.                                                                                                                                                      |
|                                                                                                  | Pérdida o no entrega de la Información                                                                                                                                                                                       |
| Gestión Asesoría Jurídica                                                                        | Daño o deterioro de soportes de información                                                                                                                                                                                  |
|                                                                                                  | Sistemas de información susceptibles de consulta y manipulación indebida, y/o adulteración.                                                                                                                                  |
|                                                                                                  | Notificaciones extemporáneo                                                                                                                                                                                                  |
|                                                                                                  | Información incompleta o nula e inoportuna                                                                                                                                                                                   |
|                                                                                                  | Falta de apoyo técnico por parte de las delegaturas                                                                                                                                                                          |
|                                                                                                  | Respuesta por fuera de los términos legales de las solicitudes de información                                                                                                                                                |
|                                                                                                  | Respuesta por fuera de los términos legales de las solicitudes de información                                                                                                                                                |
|                                                                                                  | insuficiencia de los documentos proyectados o revisados                                                                                                                                                                      |
| Pérdida de competencia y caducidad de la acción administrativa                                   |                                                                                                                                                                                                                              |
| Actos administrativos, decisiones, conceptos y procedimientos no ajustados a las normas vigentes |                                                                                                                                                                                                                              |

|                               |                                               |
|-------------------------------|-----------------------------------------------|
| Todos los procesos misionales | Decisiones amañadas a intereses particulares  |
| Todos los procesos            | Accidente de trabajo o enfermedad profesional |

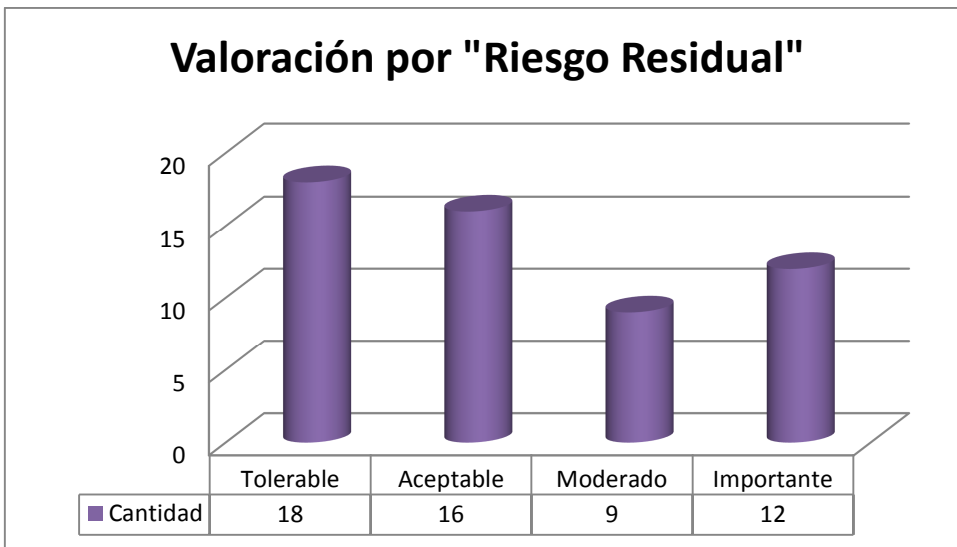
Fuente: Isolucion

Nota: el riesgo en el proceso de vigilancia financiera: "Respuesta inadecuada sobre el control de legalidad de ...." Está incompleto.

## 2. Riesgo Residual

De acuerdo a lo reportado en la columna "Riesgo Residual", los 55 riesgos presentan la siguiente valoración:

| VALORACION   | CANTIDAD  | % PARTICIPACION |
|--------------|-----------|-----------------|
| Tolerable    | 18        | 33%             |
| Aceptable    | 16        | 29%             |
| Moderado     | 9         | 16%             |
| Importante   | 12        | 22%             |
| <b>TOTAL</b> | <b>55</b> | <b>100%</b>     |



Se observa que del total de los (55) riesgos identificados, los riesgos considerados como "Importantes" (12 riesgos) representan el 22%, los cuales se encuentran en los siguientes procesos:

| "Riesgos Importantes" por proceso        | Cantidad  |
|------------------------------------------|-----------|
| Control financiera                       | 1         |
| Gestión asesoría jurídica                | 3         |
| Gestión interacción ciudadana asociativa | 2         |
| Gestión interacción ciudadana financiera | 1         |
| Gestión documental                       | 3         |
| Todos los procedimientos misionales      | 1         |
| Vigilancia Financiera                    | 1         |
| <b>Total</b>                             | <b>12</b> |



### 3. Plan de tratamiento (Riesgo residual – Valoración "Importante")

En la Matriz de Gestión Integral de Riesgos se encuentra el "Plan de Tratamiento" en el cual se indica: "eangulo: Plan que se define por medio de las acciones preventivas para implementar los nuevos controles, como producto del análisis y evaluación de cada uno de los riesgos"

La información correspondiente a "Plan de tratamiento" se divide en las siguientes columnas:

**\*Determinación:** obedece a: eangulo: Escribir el tipo de tratamiento a realizar de acuerdo a la valoración del riesgo residual como se encuentra descrito en la metodología: Aceptar, Reducir, Transferir, Evitar.

**\*No. Acción de Mejora (Riesgos Muy Altos, y Alto):** obedece a: “eangulo: Debe ingresarse el No. de acción con la cual queda registrada en Isolución”, así:

| RIESGO                                                                                                  | PLAN DE TRATAMIENTO      |                                                                           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                         | DETERMINACION (A)        | NO. ACCION DE MEJORA (RIESGOS MUY ALTOS, Y ALTOS) (B)                     |
| Respuesta inoportuna a la realización del control de legalidad de reforma estatutarias                  | Reducir                  | XXX                                                                       |
| Decisiones amañadas a intereses particulares                                                            | Reducir                  | XXX                                                                       |
| Imposición de sanciones diferenciadas a las entidades vigiladas ante la ocurrencia de hechos similares. | Reducir                  | XXXX                                                                      |
| Emisión verbal de conceptos erróneos en la atención personalizada a los usuarios                        | Reducir                  | XXX                                                                       |
| Responder oportunamente los PQRS                                                                        | REDUCIR                  | REDISEÑAR EL PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN A PQRS DE LA DELEGATURA ASOCIATIVA |
| Responder con calidad los PQRS                                                                          | REDUCIR                  | REDISEÑAR EL PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN A PQRS DE LA DELEGATURA ASOCIATIVA |
| Pérdida o no entrega de la Información                                                                  | Reducir                  | XXX                                                                       |
| Daño o deterioro de soportes de información                                                             | Reducir y/ transferir    | XXX                                                                       |
| Sistemas de información susceptibles de consulta y manipulación indebida, y/o adulteración.             | Reducir y/ transferir    | XXX                                                                       |
| Información incompleta o nula e inoportuna                                                              | Reducir y/o transferirlo | XXXXX                                                                     |
| Falta de apoyo técnico por parte de las delegaturas                                                     | Reducir y/o transferirlo | XXXXX                                                                     |
| Actos administrativos, decisiones, conceptos y procedimientos no ajustados a las normas vigentes        | Reducir                  | XXXXX                                                                     |

Fuente: Isolución

(A) Ocho (8) riesgos se encuentran en el concepto “Reducir” y cuatro (4) en el concepto “Reducir y/o transferir/lo.

(B) Se observa en la columna número de acción de mejora lo siguiente:

| NO. ACCION DE MEJORA (RIESGOS MUY ALTOS, Y ALTOS)                         | CANTIDAD  |
|---------------------------------------------------------------------------|-----------|
| REDISEÑAR EL PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN A PQRS DE LA DELEGATURA ASOCIATIVA | 2         |
| XXX                                                                       | 10        |
| <b>TOTAL</b>                                                              | <b>12</b> |

Debido a que 10 de los 12 riesgos clasificados como “importantes” no registran acción de mejora, se recomienda se establezca por los líderes de los procesos.

#### 4. Plan de contingencia (Riesgo residual – Valoración “Importante”)

De acuerdo a la columna “Plan de contingencia”, solo dos riesgos registran la siguiente información:

| RIESGO                                                                                 | PLAN DE CONTINGENCIA |                                                                      |
|----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------------------------------------------------------|
|                                                                                        | EXISTENCIA           | NOMBRE DEL PLAN DE CONTINGENCIA                                      |
| Respuesta inoportuna a la realización del control de legalidad de reforma estatutarias | Si                   | Reorganización de actividades y responsabilidades del grupo jurídico |
| Decisiones amañadas a intereses particulares                                           | Si                   | Investigaciones disciplinarias por corrupción                        |

De los restantes diez (10) riesgos, seis (6) registran en la columna Existencia “No” y cuatro (4) no registran información, por lo que se recomienda que en los procesos calificados como importantes se definan o formulen planes de contingencia por parte de los líderes de los procesos, con el fin de reducir el impacto.

#### 5. Indicador de seguimiento de riesgo (Riesgo residual – Valoración “Importante”)

En el “Indicador para seguimiento de riesgo”, se evidencian dos (2) riesgos que no registran información, así:

| RIESGO                                                                                                  | INDICADOR PARA SEGUIMIENTO DEL RIESGO |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|
| Imposición de sanciones diferenciadas a las entidades vigiladas ante la ocurrencia de hechos similares. | XXXXX                                 |
| Emisión verbal de conceptos erróneos en la atención personalizada a los usuarios                        | XXXXX                                 |

Teniendo en cuenta que el comentario del indicador de seguimiento del riesgo, indica: “Identificar dentro de los indicadores del proceso uno donde se muestre el impacto del riesgo y/o su materialización. En caso de no contar con un indicador relacionado se debe crear.”, se recomienda que los líderes de los procesos creen o registren el indicador correspondiente.

#### 6. Monitoreo y revisión de los riesgos

Se solicitó a la oficina Asesora de Planeación y Sistemas el seguimiento realizado a la evaluación de riesgos valorados como “importantes”, de acuerdo a lo establecido en la metodología de gestión integral de riesgos D-MECO-003 en el numeral 4.5 “Riesgo alto-Importante: Realizar trimestralmente validación de la materialización del riesgo y sus controles, en cuanto a su probabilidad, impacto y detectabilidad; revalorando de ser necesario la probabilidad, impacto y detectabilidad del riesgo residual, documentando los motivos de dicho cambio”.

La oficina Asesora de Planeación y Sistemas manifiesta que el seguimiento no se realizó trimestralmente, sin embargo por efectos de actividades desarrolladas se han presentado en comité de desarrollo administrativo y Directivo (revisión por la dirección) seguimientos semestrales aproximadamente.

Por lo tanto, no se está dando cumplimiento al monitoreo y revisión de los riesgos, por lo que se recomienda se acate lo establecido en el numeral 4.5 de la metodología de gestión integral de riesgos D-MECO-003

#### IV. Conclusiones y Recomendaciones

- ✓ De acuerdo a lo evidenciado, no todos los riesgos clasificados como “importantes” tiene plan de contingencia, por lo tanto y con el fin de reducir el impacto en caso de materialización de los mismos, se recomienda que los líderes de los procesos establezcan el respectivo plan de contingencia.
- ✓ Los líderes de los procesos creen y/o ingresen en la matriz de riesgos los indicadores de seguimiento del riesgo, con el fin de tomar medidas oportunas y se evite la materialización del riesgo.
- ✓ Se recomienda que se realice un análisis de los riesgos identificados por parte de los responsables de los procesos, ya que en informes como el de “Recursos financieros”, “Función Disciplinaria” y “Ejecución presupuestal” la Oficina de Control Interno ha dejado recomendaciones sobre riesgos no documentados.
- ✓ Se recomienda se ingresen en la “Matriz de Gestión Integral de Riesgos” por cada proceso, las actividades que se van a ejecutar con las correspondientes fechas de ejecución.
- ✓ Dar cumplimiento a lo establecido al numeral 4.5 “Monitorear y revisar los riesgos” señalado en la Metodología de gestión integral de riesgos D-MECO-003, versión: 1 de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Cordialmente



MABEL ASTRID NEIRA YEPES  
Jefe Oficina de Control Interno  
Superintendencia de la Economía Solidaria

Elaboró QUENIA JANNETH VILLAMIL GUTIERREZ  
Revisó: